

SESIÓN No. 003
COMITÉ TÉCNICO DE EXPERTOS EN SOSTENIBILIDAD (CTES)

FECHA: Miércoles, 31 de enero de 2024
HORA: 8.00 a.m.
LUGAR: VIRTUAL
Plataforma Teams

ORDEN DEL DÍA

1.	Hora	Asunto	Responsable	Duración
2.	8:00	Bienvenida	Esteban Correa-García	0:05
3.	8:05	Verificación de Quórum y actas	María Luz de la Rosa	0:05
4.	8:10	Presentación Observaciones finales Documento Orientación (Subcomité de Redacción)		0:20
5.	8:30	Aprobación del Documento de Orientación – Plenaria		0:15
6.	8:45	Plan de Trabajo para Segundo Producto	Esteban Correa-García	0:15
7.	9:00	Presentación S2	Fernando Oquendo	0:30
8.	9:30	Próxima reunión	Esteban Correa-García	0:05
9.	9:35	Varios (¿Protocolo de entrega de Doc, Lugar?)	Esteban Correa G	0:05
10.	10:00	Cierre	Esteban Correa-García	0:05

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da inicio a la sesión de instalación del Comité Técnico de Expertos en Sostenibilidad (CTES) del CTCP, en adelante Comité, con la lectura del orden del día expuesto en el encabezado el cual, fue enviado a los correos de los miembros de manera previa por parte de la Secretaría Técnica.

1. Verificación y presentación de los asistentes inscritos

Siendo las 8:06 am se inicia la reunión con 36 personas. No obstante, se obtiene un participación de 42 miembros a través del reporte automático de asistencia que genera el programa de teams, tal como se refleja en el siguiente listado.

No.	Nombre	Entidad (*)
1	ALVARO FONSECA VIVAS	INDEPENDIENTE
2	JEIMI MARIBEL LEON SILVA	UNIVERSIDAD EAFIT
3	ANDRÉS MORENO LANCHEROS	CORFICOLOMBIANA
4	CENITH CAROLINA CETINA	INDEPENDIENTE
5	DARIO SANTACRUZ	INDEPENDIENTE
6	GIRALDO HOYOS LEIDY ANDREA	CARVAJAL
7	RODRIGO ALFONSO SAAVEDRA NAJAR	UPTE
8	PAOLA ANDREA SANABRIA GONZÁLEZ	PROFESIONAL APOYO CTCP
9	ESTEBAN CORREA GARCÍA	UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES
10	JUAN DAVID SOLER PEÑA	SUPERSOCIEDADES
11	MARIA SORAYDA MOSQUERA MOSQUERA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E. E.S.P.
12	ORLANDO CARMELO CASTELLANOS POLO	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
13	JUAN CARLOS DELGADO SUAREZ	GLOBAL FINCO SAS

No.	Nombre	Entidad (*)
14	OQUENDO OSPINA FERNANDO	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
15	NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO	PwC Contadores y Auditores S.A.S
16	TAMARA NAME JORGE	INDEPENDIENTE - LÍDER DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO MINCIENCIAS ADHONOREM
17	JUAN CARLOS RUIZ URQUIJO	UNIAGRARIA
18	LEONARDO MORA DAZA	KPMG
19	MARISOL MARTINEZ	ACADEMIA-DIRECTORA UGC Y FIRMA. INTERNACIONAL
20	LUIS FERNANDO CALDERON	BACK OFFICE SOLUTIONS SAS
21	CAROLINA LIEVANO LIEVANO	SUPERFINANCIERA
22	ALEJANDRO BERNAL	PwC Contadores y Auditores S.A.S
23	BEATRIZ ELENA MORENO RESTREPO	POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID -AGPA
24	CARLOS MUÑOZ RESTREPO	INDEPENDIENTE
25	LUZ DARY CONTRERAS PEREZ	D1 SAS
26	GALINDO CARDENAS SAUL GONZALO	UNIVERSIDAD DEL SINÚ
27	NANCY BOHORQUEZ	ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN
28	DIANA VEGA	INDEPENDIENTE
29	MARIA LUZ DE LA ROSA CADAVID	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
30	JEISON CANTILLO	TOWER CONSULTING WORLDWIDE S.A.S.
31	MIGUEL ANGEL TERREROS	INDEPENDIENTE
32	YURI MARCELA ROLDÁN GARZÓN	Lamuvi Films SAS
33	LILIANA DELGADO MENA	INDEPENDIENTE
34	ALEJANDRO WILCHES	BDO
35	DEISY ALEXANDRA ESTRADA GARCIA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
36	RICHARD CADENA GALINDO	SUPERSOCIEDADES XBRL
37	JIMMY JAY BOLAÑO TARRA	PRESIDENTE CTCP
38	JAIRO ENRIQUE CERVERA	CONSEJERO CTCP
39	JHON ALEXANDER ALVÁREZ	MINCIT
40	ALEXANDER PEREZ SILVA	ECOPETROL
41	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	INDEPENDIENTE
42	ANEIVI MILAGROS MORA	SDI ALIADOS SAS BIC

2. Verificación Quórum y Actas

El presidente del comité da apertura a la sesión del día y realiza el saludo inicial como se detalla a continuación:

“Estimados miembros del Comité Técnico de Expertos en Sostenibilidad y del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, les doy una cálida bienvenida a esta tercera sesión del año 2024, programada para el 31 de enero. Es un placer ver a la mayoría de ustedes ya conectados, y esperamos que en los próximos minutos se unan más participantes”

A continuación, se realiza la lectura del orden del día indicando que el primer punto, correspondiente a saludo de bienvenida, ya fue terminado; luego se realizará la verificación del quorum y se expondrá el estatus de la elaboración, redacción y aprobación de las actas por parte de la secretaria la doctora María Luz de la Rosa y en seguida, tenemos la presentación de las observaciones finales del documento de orientación por parte del subcomité de redacción.

En este punto tengo entendido que el doctor Álvaro Fonseca va a realizar la exposición, luego vamos a tener una sesión plenaria sobre la aprobación del documento, esto va a estar sujeto a la presentación de las observaciones del documento de orientación por parte del subcomité de redacción, vamos a ver que nos dicen y si el documento se puede sustentar.

3. Anuncios y avances generales

Extendiendo lo mencionado respecto la aprobación del documento borrador que elabora el subcomité de orientación, se hace énfasis en que está sujeto a las sugerencias que nos brinde el subcomité de redacción; lo cual se dará en unos minutos. Ulteriormente, está programada la presentación del último documento de la NIIF S2 por parte del compañero Fernando Oquendo, incluyendo los comentarios de los miembros del Comité que estaban pendiente por socializar.

Prosiguiendo en su intervención, el Presidente Esteban Correa reitera que se dispondrá unos minutos para discutir los temas enunciados; finalmente, se hablará acerca de la próxima sesión del Comité y en el punto de proposiciones y varios se tratarán temas que han emergido en los últimos días, que dada su significancia y pertinencia convienen abordarse en el Comité. Antes de que la Secretaria Técnica tome la palabra, se aprovecha la presencia de los Consejeros Jimmy Bolaño, Consejero Presidente, y Jairo Enrique Cervera para proponer, por parte del Presidente Esteban Correa, que la entrega de la propuesta final de Orientación Técnica se haga en un evento protocolario; petición que se transcribe a continuación:

“También, muy bienvenidos a nuestra reunión los consejeros Jimmy y Jairo Cervera. Quisiera aprovechar su presencia para solicitarles, de manera muy respetuosa, que la entrega del documento de orientación en el que hemos estado trabajando y que yo creo que mañana ya va a estar listo... que esa entrega de documentos se haga en un evento protocolario, en donde estén los consejeros presentes o al menos una representación del Consejo Técnico, y que no se haga la entrega a través de correo electrónico. Para que el acto o la función de entregar el documento sea más significativa, no solamente para todas las personas que hemos trabajado arduamente en este documento, sino también para que tenga una significancia especial dentro del Consejo Técnico.

Entonces, estimados consejeros, les presento esta proposición. Me gustaría conocer sus opiniones al respecto”

En este momento, el Presidente cede la palabra al doctor Jairo Cervera, quien realizando su intervención, asiente respecto de la propuesta realizada por quien preside la sesión, así:

“Hola, buenos días. Me parece una excelente idea abordar este tema en el punto 9 de varios. Podemos discutir cómo hemos llevado a cabo entregas similares en el pasado y decidir la mejor forma de proceder en este caso particular. ¿Qué les parece?”

De nuevo el presidente toma la palabra indicando:

“Entiendo, es una excelente idea abordar el tema ahora mismo mientras estamos todos presentes. Esto nos permitirá discutir y aclarar cualquier duda o inquietud que tengamos sobre el protocolo de entrega del documento”

Seguido a esto de nuevo el doctor Jairo Cervera interviene:

Entiendo perfectamente, es una propuesta muy válida y coherente con la importancia del documento que están elaborando. Creo que sería muy beneficioso tener esa reunión previa para asegurarnos de que la presentación sea lo más efectiva posible y transmita claramente los puntos clave del

documento. Además, nos permitirá alinear nuestras expectativas y garantizar que el acto protocolario sea significativo y exitoso. Estamos completamente abiertos a esta sugerencia y esperamos con interés esa reunión previa para discutir los detalles.

De acuerdo con lo que has planteado, parece que la mejor manera de proceder es que el Comité presente el documento durante una reunión plenaria, en la que los miembros del Consejo puedan analizarlo y discutirlo en detalle antes de proceder con el acto protocolario. Esto nos permitirá asegurarnos de que todos estemos alineados y de que el documento esté listo para su aprobación y publicación final. Estoy de acuerdo en que simplemente enviar el documento sin esta discusión previa podría resultar en una entrega fría y menos significativa. Por lo tanto, apoyamos la idea de tener esa reunión previa para analizar el contenido y garantizar que todo esté en orden antes del acto protocolario”

A este respecto, el Presidente Esteban Correa enuncia que su propósito acerca del proceder para la entrega del documento conlleva una forma de asegurar que se ha informado a todos los miembros del Comité y se garantiza que la orientación se ha validado por completo y en consecuencia, puede ser discutida detenidamente por los Consejeros; esta intención se expresó así:

“Según lo que hemos discutido hasta ahora, parece que la mejor manera de proceder sería realizar la entrega inicial del documento durante una sesión ordinaria del Comité, como está en la que estamos ahora. Una vez entregado el documento, ustedes podrán analizarlo y discutirlo detenidamente. Después de esta revisión y cualquier ajuste necesario, podríamos proceder con el evento protocolario para hacer la presentación oficial del documento. Esto nos permitirá asegurarnos de que todos los miembros del Comité estén plenamente informados y de que el documento esté completamente validado antes de su presentación pública. ¿Estoy en lo correcto?

Al interrogante del Presidente, el Consejero Jairo Cervera le confirma que su manifestación es correcta: “es correcto, así es”.

Dado que hay concordancia entre el propósito del Comité expresado por el Presidente Esteban y las expectativas de los Consejeros del Consejo Técnico, se propone agendar la reunión para la entrega del escrito, por parte de quien preside, así:

“Sería ideal programar la entrega formal del documento durante la próxima reunión del Comité, que está programada para el 7 de febrero a la misma hora. Esto nos dará tiempo suficiente para que todos los miembros del Consejo Técnico estén al tanto y puedan asistir o designar a un representante para recibir el documento de manera oficial. ¿Quieres que coordinemos esta entrega formal para la próxima reunión del 7 de febrero.

A propósito de esta propuesta, el Consejero Jairo Cervera manifiesta que:

“Bueno, que yo me adelanto aquí, y propongo la reunión para el 6 de febrero, porque en el Consejo tenemos sala plenaria todos los martes a partir de las 8:00 de la mañana o en casos excepcionales, a partir de las 7:00 de la mañana. Lo ideal sería presentarlo en ese momento. Es crucial contar con la presencia de los tres miembros actuales del Consejo Técnico. Carlos Molano ya no está en su cargo, ya sea por finalización de contrato o de su designación, hasta el 31 de diciembre. Por lo tanto, solo contamos con Jimmy, Jesús María y yo en este momento. Jesús María, como parte del tribunal disciplinario, tiene reuniones los miércoles. Por ello, propongo llevar a cabo la reunión el día 6 para que podamos revisar los avances a través de un acta durante la sala plenaria del Consejo”.

En consideración a lo anterior, el presidente solicita puntualizar sobre el tiempo de duración de la reunión:

“Nosotros estaríamos invitados a una parte esa reunión entiendo, o sea, no sería una sesión, pues de dos horas con las que tenemos nosotros siempre”

El Consejero Jairo Cervera responde confirmando la presentación del documento durante una sesión plenaria del Consejo Técnico y amablemente, se plantea el interrogante del tiempo que se requiere para la presentación:

“Podemos hacer la presentación del documento dentro de la sala plenaria y luego continuar con la revisión y discusión de este una vez que haya concluido la exposición. En cuanto al tiempo necesario para la presentación, ¿cuánto tiempo estiman que tomará?”

Seguidamente, el presidente agradece lo que informa el Consejero y manifiesta el propósito de agendar la exposición de la siguiente manera:

“Agradezco la información, se requieren aproximadamente 30-40 minutos para la presentación, podemos coordinar el tiempo en la agenda de la reunión del día 6 de febrero. Por favor, manténganme informado sobre cualquier detalle adicional o requerimiento que tengan”

A este respecto interviene el Consejero Presidente Jimmy Jay Bolaño y asiente: *“OK, entonces quedamos atentos a la confirmación de Esteban”*

A continuación, toma la palabra el doctor Jairo Cervera agradeciendo al Comité por su labor y puntualizando detalles para agendar la presentación en la siguiente sesión del Consejo Técnico:

“Agradezco mucho tu apoyo y el de todo el Comité. Estamos comprometidos con llevar a cabo esta labor de la mejor manera posible. Agradezco también la confirmación para incluirlo en el orden del día de la próxima reunión. Quedamos pendientes de cualquier detalle adicional y nos mantenemos disponibles para colaborar en todo lo que sea necesario”

Finalizada esta intervención; y con el acuerdo entre Consejeros y Presidente del Comité respecto a la dinámica para la presentación del texto elaborado, toma de nuevo la palabra el presidente para recibir comentarios y observaciones y confirmar al Comité en pleno, tentativamente, la fecha de entrega. Para esto, se sigue el procedimiento de aprobación de parte de los miembros del Comité mediante votación; las palabras del presidente fueron las siguientes:

“Entendido, vamos a confirmar la fecha y hora para la entrega formal del documento. La reunión está tentativamente programada para el martes 6 de febrero, en un horario que va desde las 8:00 hasta las 10:00 de la mañana. Si están de acuerdo con esta fecha y pueden asistir, por favor levanten la mano para confirmar su disponibilidad. Una vez contemos con la mayoría de las manos levantadas, procederemos a agendar la reunión oficialmente. ¿Hay alguna pregunta o comentario al respecto antes de proceder?, y se le solicita a la secretaria confirmar cuantas personas hay conectadas”

Entonces, se procede a realizar el conteo de los asistentes a la sesión y definir cuantos votos se requieren para aprobar la programación de la reunión, lo cual es con la mitad más uno de los miembros asistentes. Este proceso es efectuado por María Luz de la Rosa en ejercicio de sus funciones de Secretaria Técnica, así:

La Secretaria Técnica indica que en ese momento hay 38 miembros asistentes en la sesión incluyendo a los Consejeros. El presidente confirma que se acepta la programación de la reunión si se cuenta con una votación de la mitad más uno (1) de los asistentes, a lo que la Secretaria Técnica se refiere informando que ya se cuenta con veintitrés (23) manos levantadas en señal de aprobación.

A lo cual, el presidente recoge la participación de los miembros del Comité y la intervención de María Luz, anunciando lo aprobado en la sesión en cuanto a fecha y hora programada para la entrega formal del documento, así:

“Perfecto, la fecha y hora para la entrega formal del documento han sido confirmadas. La reunión está programada para el martes 6 de febrero, de 8:00 a 10:00 de la mañana. Se registraron 23 votos a favor de esta fecha. Voy a asegurarme de que esta información quede registrada en el Acta. También enviaré un correo al Consejo Técnico para coordinar los detalles adicionales, como el momento exacto de nuestra presentación. Agradezco la participación de todos en este proceso. Si tienen alguna otra pregunta o comentario, por favor, no duden en hacerlo. ¡Gracias nuevamente!”

A continuación retoma su intervención la Secretaria Técnica para referirse al informe de elaboración, redacción y aprobación de actas:

“En cuanto al informe del acta, estamos en proceso de revisión con Paola. Nos queda actualizar algunas listas de participación de los miembros en las actas, y esperamos presentarlas en la próxima sesión del Comité. Gracias a los 39 participantes, incluyendo al consejo técnico, por su asistencia en esta reunión del Comité Técnico de Expertos número 3 para el año 2024.

El presidente complementa la participación de la Secretaria Técnica, reiterando su agradecimiento en la importante labor que se hace antes de la remisión de actas y solicita a los miembros del Comité colaboración con dicho trabajo:

“Gracias María Luz, Agradezco a los miembros del comité por su colaboración en la entrega de las actas. Si alguno de ustedes está disponible para ayudar con la elaboración de las actas esta semana, desde ahora hasta el próximo lunes o martes, por favor manifiéstelo ahora o contácteme por WhatsApp para coordinar la labor. Su apoyo en esta tarea es invaluable y nos ayudará a mantenernos al día con las actas. Gracias de antemano por su disposición.

4. Presentación Observaciones finales Documento Orientación por parte del Subcomité de orientación

Ahora, se da pasó a la intervención del doctor Álvaro Fonseca, en calidad de líder del Subcomité de Redacción, con el propósito de presentar las observaciones y sugerencias finales que desde dicho subcomité se realizan al documento de orientación técnica:

En este momento toma la palabra el doctor Álvaro Fonseca:

“Buenos días a todos. Es un placer reunirnos nuevamente para avanzar en este importante trabajo que beneficia a nuestro entorno natural, el cual vemos que se está perdiendo cada día más sin la debida responsabilidad por parte de empresarios y profesionales de diversas índoles. Quiero expresar mi agradecimiento a Liliana Delgado, a Leidy Giraldo, y a la líder María Luz por su arduo trabajo en la revisión y comentarios, realizados con gran dedicación día y noche. Ahora, permítanme dedicar los próximos 20 minutos para leer las observaciones que hemos presentado con el fin de ser consideradas en la presentación del documento de orientación, que será dirigido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

En primer lugar, es importante tener en cuenta los comentarios realizados por todos los miembros del Comité para enriquecer el documento. Además, sugerimos mejorar aspectos de presentación, como el uso de distintos colores en el contenido, espaciado, numeración de páginas, portada y tabla de contenido.

También proponemos incluir un contexto sobre la creación del Comité, su estructura y cómo se instituyeron los numerales que guían la presentación de la orientación. En segundo lugar, se sugiere revisar la construcción de las conclusiones por cada numeral y considerar presentar unas conclusiones generales. En tercer lugar, proponemos abreviar las referencias a las normas de sostenibilidad, llamándolas "Normas de información financiera sobre sostenibilidad".

Estas son nuestras sugerencias para mejorar el documento y garantizar su calidad y claridad. Agradecemos su consideración y quedamos atentos a cualquier retroalimentación o ajuste que se requiera. Entiendo que hay varias sugerencias y propuestas importantes para mejorar el documento. Permíteme organizarlas para abordarlas de manera más clara:

Diferenciación entre Normas de Sostenibilidad: Es crucial distinguir entre los requisitos de las diversas normas de sostenibilidad para evitar confusiones. Se sugiere abreviar la referencia a las normas y llamarlas "Normas de información financiera sobre sostenibilidad".

Tema de Estándares y Regulaciones: Se propone una redacción para clarificar que las organizaciones pueden optar por la aplicación voluntaria de los estándares, incluso sin haber concluido el proceso de convergencia.

Referencia al Comité: Se sugiere utilizar la denominación correcta, que sería "Comité Técnico de Expertos en Sostenibilidad", incluyendo la palabra "técnico".

Énfasis en las Fechas de Aplicación: Se considera importante incluir un párrafo que destaque las fechas de aplicación de las normas, similar a lo hecho por la Contaduría General de la Nación para las normas internacionales de contabilidad para el sector público.

Inclusión de Normas Internacionales de Ética: Se propone incorporar las normas internacionales de ética y se comparte un enlace para que los interesados puedan acceder y realizar comentarios hasta el mes de abril.

Enfoque en Gobierno Corporativo: Se sugiere dar más relevancia al tema de gobierno corporativo, haciendo hincapié en sus tres ámbitos y responsabilidades, así como abordar los riesgos desde una perspectiva de buen gobierno.

Identificación Empresarial y Cadena de Valor: Se plantea la importancia de ayudar en la construcción de la identificación empresarial y de mencionar la importancia de la cadena de valor o generación sostenible.

Firma del Documento: Se menciona que los comentarios fueron realizados directamente sobre el espacio de Onedrive y se agradece la atención prestada.

Para cada punto, sería útil discutir en detalle y tomar decisiones sobre cómo incorporar estas sugerencias para mejorar el documento de orientación sobre sostenibilidad.

Finalizada esta intervención, toma la palabra el presidente para, en primer lugar agradecer la exposición y, en segundo lugar, dar apertura a comentarios, preguntas y debate respecto a lo expuesto:

"Doctor Álvaro, muchas gracias por su trabajo, si alguno de los miembros del Comité tiene algún comentario o pregunta, no duden en expresarlo en este momento"

En consideración a esta propuesta de deliberación, el Doctor Alejandro Wilches toma la palabra:

“Es alentador escuchar que el trabajo realizado en el Subcomité de Orientación está siendo valorado y que nuestras observaciones están siendo consideradas pertinentes. Estoy de acuerdo en que es fundamental diferenciar y manejar con cuidado los conceptos relacionados con la sostenibilidad corporativa, y estoy contento de que estemos alineados en este aspecto. Espero que la versión final del documento refleje nuestras discusiones y contribuciones de manera efectiva. Estoy comprometido a seguir trabajando en conjunto para promover un lenguaje técnico sustentado y argumentado en el ámbito de la sostenibilidad”

Finalizada esta intervención, el presidente le asigna la palabra a la Secretaria Técnica:

“Gracias por compartir los comentarios pendientes del Subcomité de Orientación. Es importante revisar cada uno de ellos detenidamente para asegurarnos de que el documento final refleje de manera precisa las observaciones y sugerencias realizadas por los miembros del Comité.

Voy a abordar cada comentario uno por uno para discutir su relevancia y cómo podrían integrarse al documento final. Es crucial garantizar que todas las perspectivas sean consideradas y que el documento resultante sea claro, coherente y completo.

Comencemos por revisar el comentario de Jimmy Morales sobre las empresas privadas que cotizan en el Mercado de Valores. Luego continuaremos con el comentario de Beatriz Moreno sobre la necesidad de clarificar la valoración del riesgo y la materialidad. Finalmente, analizaremos la observación de Leidy Giraldo sobre los estándares y regulaciones nacionales y supranacionales.

Por favor, avísame si alguien más del Subcomité de Orientación desea hacer alguna observación o comentario adicional antes de proceder con la discusión de estos puntos.

Es una buena sugerencia unificar los términos IFRS y NIIF en el documento final para evitar confusiones y mantener la coherencia en la denominación de las normas. También es relevante destacar la modificación de "información financiera regular sobre sostenibilidad" en lugar de "la verdad sobre sostenibilidad" para reflejar con mayor precisión el contenido del documento.

Tomaré nota de estas recomendaciones para asegurarme de que se integren adecuadamente en la versión final del documento. Si hay algún otro comentario o sugerencia que deseen compartir, por favor, no duden en hacerlo para que podamos abordarlo también. Gracias por su colaboración y compromiso con este proceso”

Culminada esta intervención se le asigna la palabra al doctor Carlos Muñoz:

“Es importante mantener claras las competencias y responsabilidades de cada comité para evitar confusiones y garantizar un proceso fluido y eficiente. Tomaré medidas para asegurar que las recomendaciones de fondo se incorporen adecuadamente por medio del Subcomité de Orientación, como corresponde. Agradezco tu atención en este asunto y cualquier otro comentario que tengas para mejorar nuestro trabajo conjunto”

Luego el presidente toma de nuevo la palabra:

“Gracias por tus comentarios, Carlos. Es importante tener en cuenta la viabilidad de incluir todas las recomendaciones en el documento final y evitar redundancias. Vamos a revisar cuidadosamente cada

sugerencia y determinar la mejor manera de integrarlas de manera efectiva. Estoy de acuerdo en que debemos mantener un equilibrio entre la relevancia y la concisión del documento”

Luego toma la palabra otro integrante del Comité, Aneivis Mora añadiendo lo siguiente:

“Gracias, por tus comentarios. Es importante destacar la dedicación y el compromiso del profesor Álvaro y el subcomité de redacción en la revisión detallada del documento y la respuesta a los comentarios recibidos. Estoy de acuerdo en que es necesario reunirnos como equipo de gestión para revisar estos nuevos comentarios, especialmente aquellos que pueden tener un impacto en el alcance del documento. Vamos a coordinar una reunión interna para abordar estos temas y asegurarnos de que todas las observaciones sean consideradas adecuadamente. Agradezco tu claridad al respecto y tu compromiso con el proceso”

Una vez finalizada esta intervención, toma de nuevo la palabra el presidente:

“Gracias a todos por la oportunidad de presentar el documento S2 y abordar las últimas observaciones recibidas. En primer lugar, quisiera agradecer a Angélica Farfán y a todos los demás que han contribuido con sus recomendaciones y observaciones. Han sido muy valiosas para mejorar el documento. Respecto a las observaciones adicionales recibidas después de la ampliación del período de revisión, hemos tomado nota de todas y estamos trabajando para abordarlas de manera adecuada. Queremos asegurarnos de que el documento refleje de manera precisa y completa las consideraciones y recomendaciones del Comité.

5. Presentación S2

Seguido de lo anterior, se le da la palabra al doctor Fernando Oquendo, quien recoge y expone las observaciones del documento S2:

Durante mi presentación, voy a repasar brevemente los principales puntos del documento S2 y luego me enfocaré en las observaciones más recientes. Estoy aquí para responder cualquier pregunta que puedan tener y para discutir cómo podemos incorporar estas observaciones de manera efectiva en el documento final. Por favor, siéntanse libres de hacer preguntas o compartir comentarios adicionales durante la presentación. Estoy aquí para colaborar y asegurarme de que el documento S2 refleje las opiniones y el conocimiento colectivo de nuestro Comité. Muchas gracias”.

Procederé con la presentación de las respuestas a las observaciones realizadas anteriormente. Tomaremos nota de cualquier comentario adicional que surja durante tu presentación y nos aseguraremos de abordarlo adecuadamente. Además, agradecemos a los compañeros que desactiven sus micrófonos para evitar interferencias durante la presentación.

Con respecto a las aclaraciones que tengo o que se dejaron en estas observaciones a estos párrafos, quiero señalar que en nuestro país, en lo concerniente a los reportes o revelaciones sobre cambios climáticos, no encontramos mucha información disponible. El doctor Álvaro Fonseca mencionó algunas directrices de ciertas entidades, pero no hay un marco claramente establecido para estos reportes o revelaciones. Aunque las instituciones no han aclarado este tema hasta el momento, en el ámbito contable hemos encontrado material que podría servirnos para tener una idea de algo novedoso. Es cierto que el estándar 1 YS dos es nuevo, pero ¿cómo afectarán realmente los recientes incendios en nuestro país al comportamiento económico nacional? Esta es una pregunta importante, ya que nuestros gobernantes nos instan a revisar el presupuesto ante cualquier cambio climático que genere emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual podría tener un impacto económico significativo. Por lo tanto, es crucial tener una comprensión clara de los efectos que esto tendrá en los estados financieros a futuro. Algunos compañeros han expresado inquietudes al respecto.

Entonces, las observaciones que se han planteado hasta el momento y que no están reflejadas en el documento son importantes. La primera es la necesidad de tener en cuenta los cambios climáticos y realizar ajustes a las métricas para medir los efectos de los gases de efecto invernadero y otros factores que nos afectan económicamente. Además, la reciente calamidad pública que enfrentamos generará gastos adicionales y pérdidas en algunos sectores económicos, lo cual requiere una actualización de las métricas para reflejar estas situaciones novedosas. Es fundamental que estas métricas sean funcionales, objetivas y cumplan con las regulaciones vigentes.

Por otro lado, el doctor Fonseca resalta la importancia de incluir la dimensión social en las normas de sostenibilidad y sustentabilidad. La afectación sobre las personas y la sociedad en general es evidente en situaciones como la actual, por lo que esta dimensión debe ser considerada al medir el impacto de estos eventos. La pregunta planteada por Alejandro Bernal sobre por qué incluir lo social en un estándar enfocado en riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático es pertinente. La respuesta radica en que lo social está intrínsecamente ligado a estos aspectos, ya que los efectos del cambio climático también se manifiestan en la sociedad y deben ser mitigados.

Por último, se menciona la necesidad de desarrollar métricas no solo basadas en el sector industrial, sino también en otros sectores relevantes, para una cobertura más completa y representativa. Creo que estos comentarios y observaciones deben ser tenidos en cuenta para mejorar la calidad y la pertinencia de nuestro trabajo.

Porque nosotros también encontramos en el sector comercial y el sector de servicios que afecta de una u otra manera la generación de gases de efecto invernadero y otros aspectos que se deben tener en cuenta dentro de estas métricas. Entonces, la sugerencia que hago es que debemos tener para esos otros sectores también una métrica, una forma de medir esa afectación que se tiene, porque en algún momento un compañero, creo que fue el doctor Álvaro, comentaba acerca de que hay algunas entidades que no generan gases de efecto invernadero, pero sí afectan de una u otra manera el medio ambiente. Entonces, considero que es muy difícil afirmar que una empresa no genera ningún aspecto de esto, ya que todas las empresas generan de alguna manera estos gases, aunque en diferentes proporciones. Por lo tanto, es importante tener métricas para los otros sectores.

En el cuadro que les mostré en la presentación, se ilustran algunos sectores en la economía y nos proporciona parámetros para interpretarlos. Esto nos permite establecer métricas y mediciones para estimar estos efectos económicos. Sin embargo, es crucial tener en cuenta que también debemos estimar esto para otros sectores y que, en general, es difícil que exista una empresa que no tenga esta afectación. Por ejemplo, todas las empresas, incluso las microempresas y las pequeñas empresas, están obligadas a hacer estos reportes. Por lo tanto, considero que debemos solicitar o generar una forma de hacer estas mediciones en ese tipo de sociedades.

Además, es importante incluir o tener en cuenta también los aspectos sociales y ambientales, ya que las comunidades también se ven afectadas por los cambios climáticos. Esta parte ya está explicada en el párrafo anterior. Es esencial que se tenga en cuenta lo social y las comunidades. En cuanto a las normas de contabilidad, el párrafo 29 habla sobre las NIIF y sugiero incluir las aplicables a las PYMES y las mipymes, ya que representan la mayoría de las empresas en nuestro país y también están afectadas por los cambios climáticos y los gases de efecto invernadero. Por último, se menciona la remuneración de la gerencia ejecutiva vinculada a consideraciones relacionadas con el clima. Sugiero que se incluya orientación sobre cómo hacer esa medición en la parte de ética, como mencionó el doctor Fonseca. También se plantean varias interrogantes sobre cómo establecer políticas, normas o procedimientos para abordar los efectos climáticos, especialmente en las PYMES. En este sentido, existen estándares corporativos de contabilidad y reporte del protocolo de gases de efecto invernadero que ofrecen lineamientos para establecer estas

mediciones.

Y, adicionalmente, llevarlo ya a cifras, ¿verdad? Para el doctor Álvaro, pues aquí tenemos tanto una situación cuantitativa como una situación cualitativa. Por ejemplo, el establecimiento del límite del inventario y los requisitos del reporte que debemos hacer. Hay numerosas situaciones aquí que, debido al poco espacio de tiempo, no me permiten revisar cada una de ellas con ustedes. Pero observen que tenemos algunas situaciones por sector que nos permitirían establecer una forma de llevar a cabo esas mediciones y poder establecer mediciones cualitativas y cuantitativas.

Sí, esta parte es importante y nos damos cuenta de que efectivamente tenemos algunas herramientas que nos permiten establecer esas métricas. Aquí hay un documento de la Superintendencia Financiera, la Taxonomía Verde Colombia, que ya está siendo aplicada. Nos indica que podemos aplicarla en entidades públicas y privadas. También tenemos el marco general y, adicionalmente, el documento nos muestra en su capítulo segundo la contribución a la mitigación. Establece algunos sectores económicos que nos permiten determinar la contribución y el costo de mitigar esos cambios climáticos. Esto nos ayuda a establecer mediciones tanto cualitativas como cuantitativas.

Es crucial tener en cuenta que existen guías a nivel internacional y nacional que podemos utilizar para estos fines. Por ejemplo, la Taxonomía Verde y la Taxonomía de la Libertad nos ofrecen ejemplos y lineamientos para interpretar estos aspectos cualitativos y cuantitativos. En el párrafo 29 se plantean interrogantes sobre cómo establecer políticas, normas o procedimientos para abordar los efectos climáticos. En este sentido, existen estándares corporativos de contabilidad y reporte del protocolo de gases de efecto invernadero que ofrecen lineamientos para establecer estas mediciones.

Respecto a los informes o guías disponibles en Colombia, hay que revisar las secciones de las NIIFs relacionadas con los resultados en relación con cada objetivo relacionado con el clima y el reporte de gases de efecto invernadero. Esto debe adaptarse a métodos más sencillos y accesibles para entidades del Grupo 2 y 3, y sobre todo en entidades sin fines de lucro. Es importante que estas entidades sean incluidas en los reportes y que se establezcan directrices adecuadas para ellas.

En conclusión, es necesario revisar las normas y los documentos disponibles para identificar la forma y el modo de medición para llevar a cabo una relación adecuada de las métricas. Los apéndices y anexos de las normas pueden proporcionar una orientación valiosa sobre cómo hacer estas mediciones.

Finalizada la intervención del doctor Fernando Oquendo el presidente toma la palabra agradeciendo su intervención y dando apertura, nuevamente, a comentarios, debate y participación de los miembros del Comité:

“Muchas gracias, compañero Fernando, por esa explicación detallada de los comentarios, ha sido muy amplia y precisa. También quiero agradecer a todas las personas que han hecho comentarios, ya que su interés ha contribuido significativamente a mejorar la interpretación de esta norma. Por ejemplo, los comentarios del doctor Fonseca y los demás compañeros son de gran relevancia. ¡Muchas gracias a todos! Bueno, si alguien más tiene algún comentario que agregar puede participar ahora”

En consideración a la apertura del espacio para deliberación, se le cede el uso de la palabra al doctor Alexander Pérez, quien procede con sus contribuciones, así:

“Muchas gracias por la explicación de los comentarios. ¿Hay algún tema breve que debemos abordar antes de comenzar? No tengo acceso al documento, así que no estoy seguro si el equipo que forma parte del comité, lo ha recibido este año. Por favor, evitemos compartir los enlaces de documentos de Google Drive.

Quería comentar sobre el párrafo 28, Fernando. Tal vez la referencia al 'sector industrial' podría abarcar todos los sectores económicos, no solo las actividades industriales, debido a una posible traducción. ¿Has considerado que cuando las IFRS hablan del sector industrial se refieren a un concepto más amplio? Es posible que se relacione con las métricas de sostenibilidad elaboradas que comprenden diversos sectores económicos, no solo el industrial. Esto incluiría actividades agropecuarias y comerciales, entre otras.

Cuando se clasifica una empresa en su respectivo sector, como se discutió con Ecopetrol, también se relaciona con aspectos sociales. Es probable que ya encuentre métricas predefinidas diseñadas para mi sector, que se centran en varios ejes, como los derechos humanos y la comunidad, con un enfoque social. Por lo tanto, es importante tener esto en cuenta al documentar el sector.

Si hay algún sector que no esté representado en estas 77 categorías pero que incluya componentes relacionados con los derechos humanos y la comunidad, es probable que las empresas informen sobre estos aspectos bajo estándares como GRI u otros enfoques que consideren no solo a los inversionistas, sino también a la sociedad en general.

Si deseas compartir el documento con enlaces adicionales, estaría bien. Así todos podríamos acceder a la información y los recursos necesarios para profundizar en el tema. Por favor, envíalo cuando esté listo”

Ante esta consideración, el doctor Fernando Oquendo reconoce que:

“sería beneficioso compartir el documento con el doctor Pérez para asegurarnos de que todos estemos en la misma página y podamos discutir los detalles relevantes. Además, nos ayudaría a garantizar que todos tengamos acceso a la información necesaria para tomar decisiones informadas. Por lo tanto, si es posible, sería útil proporcionarle el documento al doctor Pérez para que pueda revisarlo y contribuir con sus comentarios. ¿Hay alguna manera en que podamos facilitarle el acceso al documento al doctor Pérez?

Seguido a esto el presidente toma de nuevo la palabra, para enunciar que concuerda con la solicitud del doctor Pérez y gestiona el acceso a la información que solicita:

“Perfecto, vamos a revisar la situación y encontrar la mejor manera de proporcionarle el acceso al documento al doctor Pérez. Podemos considerar el envío del enlace a través de un medio de comunicación seguro o por medio del control de asistencia, tal como sugieres. Una vez verifiquemos la razón por la cual no le están llegando los enlaces, podremos tomar las medidas necesarias para asegurarnos de que el doctor Pérez tenga acceso al documento lo antes posible. Por favor, avísame si necesitas ayuda adicional con este proceso”

Al respecto la Secretaria Técnica confirma el envío del enlace solicitado.

El presidente continúa disertando respecto a puntos como la importancia del proceso de análisis y recomendaciones que se surte en las sesiones del Comité, la elaboración del documento de recomendaciones, la contribución y el rol que asumirá el Comité después de la entrega de estos documentos, la importancia que revierte el manejo de los asuntos relativos a la sostenibilidad por parte de los profesionales de la contabilidad, reitera la conciencia que debe existir de parte los empresarios respecto de los impactos que genera el desarrollo de su actividad productiva e invita a promover la investigación en esta área:

6. Aprobación del Documento de Orientación

“Es importante tener en cuenta que una vez finalizado este proceso de análisis y recomendaciones, el documento será enviado para aprobación de los integrantes del Comité a través de un formulario virtual. Esto garantizará que el análisis quede en firme y sirva como base para la elaboración del documento final de recomendaciones. El documento de recomendaciones será dirigido exclusivamente al Consejo Técnico y cumplirá con los requisitos legales establecidos para el proceso de convergencia. Este documento será más breve, ya que las recomendaciones se han recopilado a lo largo de las discusiones y análisis realizados en el comité.

7. Plan de trabajo segundo producto del Comité

El presidente expresa lo siguiente:

Una vez entregado el documento de orientación, se continuará trabajando en el documento de recomendaciones, y su redacción será más ágil gracias a la recopilación previa de observaciones. Este borrador será compartido en la próxima reunión para que todos puedan aportar y discutir sobre él antes de su entrega final. Es importante tener en cuenta que la labor del comité no finalizará con la entrega de estos documentos. Estaremos a la espera de las directrices del Consejo Técnico para determinar cómo podemos seguir contribuyendo. Se han sugerido varios temas de trabajo continuo, como el manejo de pasivos ambientales y la aplicación de métricas relacionadas con el cambio climático, lo cual será fundamental para cumplir con los requisitos legales establecidos.

Estoy completamente de acuerdo en que la responsabilidad social empresarial es fundamental y abarca tanto aspectos ambientales como sociales. Los contadores debemos ser conscientes de nuestro papel en el manejo de estas cuestiones y en la medición de su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Es esencial que tengamos la capacidad de calcular y registrar cómo las actividades empresariales afectan tanto al medio ambiente como a la comunidad. A menudo, estas afectaciones no se cuantifican ni se registran adecuadamente en los libros contables, y es necesario hacerlo para comprender mejor el verdadero impacto de las empresas.

Estoy de acuerdo en que la investigación en este campo es crucial, y lamentablemente, muchas veces no se realiza una relación directa con el sector real para abordar estos temas. Es importante fomentar la investigación y los trabajos fundamentados en sostenibilidad y sustentabilidad, así como promover una mayor colaboración entre las universidades y el sector empresarial para abordar estos desafíos de manera más efectiva.

Gracias por señalar este aspecto tan relevante, doctor Fonseca. Es un recordatorio importante de nuestra responsabilidad como contadores en la promoción del desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

A continuación, toma la palabra el doctor Álvaro Fonseca para expresar su concordancia con lo indicado con el presidente e igualmente invitar a la acción y la colaboración:

Totalmente de acuerdo, La colaboración entre empresas y universidades en proyectos de investigación es crucial para abordar los desafíos ambientales y sociales de manera preventiva y efectiva. Es fundamental adoptar un enfoque proactivo en la gestión de impactos ambientales y sociales en lugar de esperar a que ocurran los problemas para tomar medidas correctivas.

Como contadores, auditores y revisores fiscales, tenemos un papel fundamental en las organizaciones para promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad. No debemos limitarnos únicamente a abordar cuestiones financieras, sino que también debemos tener en cuenta el impacto ambiental y social de las operaciones empresariales.

Es necesario trabajar de manera colaborativa y enfocada en estos aspectos, integrando consideraciones ambientales y sociales en la toma de decisiones empresariales y en la presentación de informes financieros. Este enfoque garantizará que las empresas no solo sean rentables, sino también responsables y sostenibles a largo plazo.

Agradezco su llamado a la acción y estoy completamente de acuerdo en la importancia de trabajar en conjunto para abordar estos temas críticos. Seguiremos adelante con este compromiso y promoveremos prácticas empresariales responsables y sostenibles en todas las áreas de nuestro trabajo.

8. Propositiones y varios

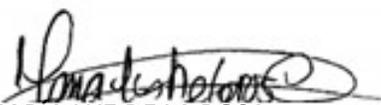
El presidente finaliza las intervenciones, agradeciendo por la participación:

Estaremos atentos a los próximos pasos y a seguir avanzando en la finalización del documento de orientación. El Grupo de WhatsApp será una herramienta clave para mantenernos comunicados y coordinar nuestras acciones. Estoy seguro de que con el compromiso de todos lograremos completar esta tarea de manera satisfactoria.

9. Próxima reunión y cierre

El presidente procede a dar por terminada la sesión: *“Nos vemos la próxima semana y quedamos a disposición para cualquier consulta o colaboración adicional. ¡Hasta luego!”*


ESTEBAN CORREA GARCÍA
Presidencia


MARÍA LUZ DE LA ROSA
Secretaría Técnica CTES